

DE TERRITORIO ILIMITADO A TERRITORIO CERCADO: La Transformación del territorio para los grupos indígenas a partir de la Ley estatal de tierras. El caso de la amazonía boliviana, Mojos.

Gabriela Canedo Vásquez (CIDES-UMSA)

La ponencia pretende exponer la transformación que ha sufrido el territorio –elemento central para los indígenas en su reproducción económica, cultural y política- para los grupos indígenas de Mojos en la amazonia boliviana a partir del proceso de avasallamiento de la población blanca/mestiza llamada “karayana” y a partir de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) que implica el proceso de saneamiento a través del cual definir y delimitar el derecho propietario sobre la tierra. La transformación se produjo tanto en la ocupación como en su cosmovisión. De un espacio ilimitado se ha transformado a un espacio limitado, cercado por alambres, títulos de propiedad. Es así que trataremos la relación Estado-pueblos indígenas a partir de la reivindicación territorial.